Bogotá 1 de octubre de 2024

N: 16
APROBADO

Señores

Mesa directiva Comisión Sexta

Cámara de Representantes

Referencia: Proposición para debate de control político ante la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes

Proposición

De manera respetuosa solicitamos citar a debate de control político por el tema del proceso de venta de las acciones que Empresas Públicas de Medellín (EPM) tiene en Tigo-UNE, en la fecha y hora que la mesa directiva señale, a los siguientes funcionarios:

1. **Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** Mauricio Lizcano Arango
2. **Superintendente de Industria y Comercio:** Cielo Elainne Rusinque Urrego
3. **Alcalde de Medellín:** Federico Gutiérrez
4. **Gerente de EPM:** John Alberto Maya Salazar

Justificación del debate

La venta de UNE-EPM es un tema de indudable relevancia nacional. Como lo ha señalado la Corte Constitucional, el Congreso tiene la facultad de ejercer control político sobre asuntos del orden territorial cuando se trata de asuntos que tienen un impacto directo en los intereses generales de la nación y no se limitan exclusivamente a la jurisdicción local (Corte Constitucional, Auto 080/98). En este caso, la venta de UNE-EPM afecta no solo a Medellín, sino al mercado de telecomunicaciones en todo el país, ya que esta empresa pública participa en un sector estratégico de las TIC.

Además, la naturaleza de las decisiones tomadas por la administración de Medellín y EPM, junto con la posible venta a Millicom, una multinacional con una posición dominante en el

02-10-24
10:10 AM

sector plantea riesgos serios para la competencia y los derechos de los consumidores a nivel nacional. El valor de UNE-EPM se ha deteriorado significativamente desde la fusión con Millicom en 2014, y su patrimonio ha caído de 3,1 billones de pesos a 358 mil millones en 2023, afectando el patrimonio público de Medellín.

Dada la trascendencia de este asunto, es necesario convocar a un debate de control político para que los responsables rindan cuentas sobre las decisiones que han llevado a esta situación y se esclarezca el impacto de la venta de UNE-EPM en los intereses nacionales.

Citación: De conformidad con el **artículo 135 de la Constitución Política**, que otorga al Congreso la facultad de ejercer control político sobre los actos de la administración pública, y los **artículos 233 y 234 de la Ley 5 de 1992**, que regulan la citación de funcionarios a responder cuestionarios en las sesiones de las comisiones permanentes, se propone citar al siguiente debate de control político a los siguientes funcionarios:

5. **Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)**

   Para explicar las implicaciones que la venta de UNE-EPM tendría sobre la competencia y los derechos de los usuarios en el mercado de telecomunicaciones, así como las medidas de supervisión y control que el Ministerio ha adoptado para garantizar que la venta no se realice por debajo del valor de la empresa.

6. **Superintendente de Industria y Comercio**

   Para rendir un informe detallado sobre el impacto de la depreciación del valor de UNE-EPM y las acciones tomadas para garantizar la competencia en el sector, así como sobre las investigaciones adelantadas respecto a las decisiones que llevaron a la pérdida de valor de la empresa.

7. **Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez**

   Para que informe sobre los fundamentos que sustentan su aval a la venta de UNE-EPM, los mecanismos implementados para proteger el patrimonio público y las razones de la falta de una nueva valoración de las acciones antes de someter la venta a aprobación.

8. **Gerente de EPM**

   Para que explique las razones que llevaron a la depreciación de UNE-EPM, las decisiones estratégicas tomadas para mitigar esta situación, y los planes para asegurar que la venta no resulte en una pérdida irreversible para el patrimonio de la ciudad.

Cuestionario para el debate:

Preguntas al Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Ministerio para garantizar que la venta de UNE-EPM no afecte negativamente la competencia en el mercado de telecomunicaciones, especialmente en vista de la posición dominante de Millicom?

2. ¿Qué papel ha jugado el Ministerio en la valoración de UNE-EPM, y qué acciones se han tomado para evitar que la venta se realice por debajo de su valor justo?

3. ¿Cómo garantizará el Ministerio la protección de los derechos de los usuarios y la competencia en el sector, considerando la posibilidad de que Millicom incremente su control sobre el mercado?

4. ¿Cuál es el análisis que hace el Ministerior sobre la forma como ha influido la participación de Millicom en la toma de decisiones estratégicas de Tigo-UNE, particularmente en las inversiones extranjeras realizadas, y de qué manera estas decisiones, algunas de ellas catalogadas como poco beneficiosas para EPM, han impactado la rentabilidad y sostenibilidad financiera de la empresa?

Preguntas al Superintendente de Industria y Comercio:

5. ¿Qué análisis ha realizado la Superintendencia sobre el impacto de la venta de UNE-EPM en la competencia del mercado de telecomunicaciones?

6. ¿Qué acciones ha tomado la Superintendencia para investigar la pérdida de valor de UNE-EPM, y quiénes son los responsables de las decisiones que llevaron a esta depreciación?

7. ¿Qué medidas de control se implementaron para evitar que la venta de activos estratégicos de UNE-EPM, como las torres de transmisión, afectaran el valor patrimonial de la empresa?

8. ¿Qué riesgos ha identificado la Superintendencia en cuanto a la capacidad de UNE-EPM para generar dividendos en los próximos años, y cómo se ha evaluado su proyección financiera?

Preguntas al Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez:

9. ¿Cuáles fueron las razones específicas que sustentan su decisión de impulsar la venta de UNE-EPM, considerando la pérdida de valor y control que ha sufrido la empresa desde su fusión con Millicom?

10. ¿Qué análisis de impacto realizó su administración sobre el patrimonio público de Medellín antes de aprobar la venta de UNE-EPM?

11. ¿Por qué no se presentó una nueva valoración de las acciones de UNE-EPM antes de avanzar en el proceso de venta, y qué garantías existen de que el precio de venta reflejará su valor real?

12. ¿Qué mecanismos de supervisión implementó su administración para asegurar la transparencia y el manejo adecuado de UNE-EPM?

13. ¿Se exploraron alternativas a la venta de UNE-EPM, como una renegociación con Millicom o la capitalización de la empresa para mejorar su situación financiera?

14. ¿Cuál será la destinación específica de los recursos obtenidos de la venta de UNE-EPM, y cómo se garantizará que estos se utilicen para proyectos estratégicos que beneficien a la ciudad?

15. ¿Qué medidas ha adoptado su administración para garantizar que la venta de UNE-EPM no afecte el desarrollo económico de Medellín y la capacidad de EPM para financiar proyectos sociales a largo plazo?

16. ¿Qué tipos requisitos y controles cumplió su administración para que se lograra la venta de las acciones de UNE-EPM, por qué no se logró en administraciones pasadas?

17. ¿Existe un ejercicio de presentación del valor proyectado del negocio en libros y un plan detallado de gestión de los recursos derivados de dicha venta?

Preguntas al Gerente de EPM:

16. ¿Qué justificación existe para las sucesivas capitalizaciones realizadas a UNE-Tigo, que han implicado un aumento significativo de la deuda de la empresa?

17. ¿Qué estrategias ha implementado EPM para mejorar el rendimiento de UNE-EPM y reducir sus pérdidas antes de considerar su venta?

18. ¿Qué medidas ha tomado la gerencia de EPM para corregir las decisiones estratégicas erróneas que han afectado negativamente a UNE-EPM, como la venta de torres de transmisión?

19. ¿Cómo planea EPM mitigar el impacto de la depreciación de UNE-EPM en las transferencias al presupuesto de Medellín, y qué acciones se están tomando para revertir la tendencia de pérdidas de la empresa?

20. ¿Qué análisis ha realizado EPM sobre los riesgos de proceder con la venta de UNE-EPM sin contar con una nueva valoración definitiva de sus activos?

21. ¿Cómo afectará a EPM la salida del sector de telecomunicaciones, y qué planes tiene la empresa para diversificar sus ingresos tras la venta de UNE-EPM?

22. ¿Qué mecanismos ha contemplado EPM para asegurar que la venta de UNE-EPM no resulte en una pérdida irreversible para el patrimonio público de Medellín?

Atentamente,

Susana Gómez C. **SUSANA GÓMEZ CASTAÑO** Representante a la Cámara.	Pedro Baracutao